



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



Memoria Anual de Gestión de 2020 y Directrices Generales 2021

Marzo 2021

[Aprobada en Junta de Facultad el 23-03-21]

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Decanato

c/ Rector López Argüeta, s/n. 18071 (Granada)

Tlf. +34 958 243092

Email: decapol@ugr.es

polisocio.ugr.es

 @polisocioUG

 polisocioUGR

Reglamento de Régimen Interno

Artículo 54. Memoria anual de gestión

1. El Decano o Decana presentará ante la Junta de Facultad en la sesión ordinaria correspondiente al primer trimestre del año, una memoria anual de actividades y propondrá las líneas generales de su política universitaria.
2. A continuación, la Mesa abrirá un turno cerrado de intervenciones de miembros de la Junta; finalizado el cual, el Decano o Decana dispondrá de un tiempo para contestar. Seguidamente, la Mesa someterá a votación la memoria presentada, que deberá ser aprobada por mayoría simple de votos de los miembros de la Junta presentes.
3. Una vez celebrada la votación se podrán presentar ante la Mesa mociones por escrito que versen sobre las líneas generales de actuación. Dichas mociones habrán de estar avaladas por un tercio de los miembros de la Junta, procediéndose a su debate y votación siendo necesaria la mayoría absoluta de los miembros para su aprobación.

ÍNDICE

Introducción	1
1. Memoria anual de actividades	
1.1. Algunos datos relativos al periodo enero-diciembre 2020	
1.1.1. Titulaciones	2
1.1.2. Estudiantes	2
1.1.3. Profesorado	5
1.1.4. Personal de Administración y Servicios	5
1.2. Actividades por áreas	
1.2.1. Ordenación académica e investigación	6
1.2.2. Coordinación de Grados y sistema de garantía interna de la calidad	8
1.2.3. Internacionalización	12
1.2.4. Programa de movilidad SICUE	13
1.2.5. Prácticas	14
1.2.6. Participación	15
1.2.7. Relaciones institucionales	16
1.2.8. Voluntariado	16
1.2.9. Servicios a la sociedad	16
1.2.10. Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)	17
1.2.11. Infraestructuras	18
1.2.12. Asuntos económicos	19
1.2.13. Programa de Educación Abierta	19
1.3. Servicios	
1.3.1. Secretaría	23
1.3.2. Biblioteca	26
2. Directrices generales de actuación de la Facultad en 2021	32

Introducción

No es habitual enfrentarse a la redacción de una Memoria que implica repasar las actividades llevadas a cabo en un año cuyas dos terceras partes las hemos vivido en una situación inédita de pandemia. Por tanto, adelantamos a quien lea este documento que se va a encontrar con una Memoria diferente, tanto en extensión como en contenidos. No obstante, el cumplimiento del mandato de nuestro Reglamento de Régimen Interno obligaba a acometer la tarea.

Por otro lado, la renovación producida el pasado 11 de diciembre en el puesto de Decano, y la remodelación del equipo de gobierno de nuestra Facultad, ha dado lugar a la circunstancia de tener que dar forma a una Memoria correspondiente a un año que fue dirigido, prácticamente en su totalidad, por el anterior equipo. Por ello, es necesario agradecer expresamente a todas las personas integrantes de ese equipo, comenzando por nuestro exdecano, el profesor Antonio Trinidad, su total disponibilidad a colaborar en la preparación del presente documento.

Si bien el encargo de presentación de esta Memoria se le hace al Decano/a de la Facultad, su redacción siempre es fruto de un trabajo colectivo. En este caso, además del anterior y del actual equipo decanal —Secretaría, 5 Vicedecanas/os, 3 coordinadores/as de Grado y Doble Grado, el coordinador de Orientación y Profesionalización y el coordinador del Programa de Educación Abierta—, hay que reconocer la implicación de la Administradora y personal de Secretaría, el precedente coordinador del Programa SICUE y la Directora de nuestra Biblioteca. En adelante, habrá que sumar más personas si queremos conseguir que nuestras memorias ofrezcan un panorama más completo de lo que nuestra Facultad ha hecho durante un año. Por ahora, hemos seguido la estela marcada por Decanos y Decanas anteriores y hemos tratado de cumplir del mejor modo posible el mandato de nuestro Reglamento.

Finalmente, una aclaración importante: siendo el Decano el responsable último de este documento, también lo es de los errores, imprecisiones y olvidos que contiene, por los cuales pide sus disculpas por adelantado. De hecho, agradecería conocer cualquier sugerencia que la Junta de Facultad tenga para que estas Memorias de Gestión se conviertan en un instrumento mucho más útil de cara a lograr el objetivo general de seguir mejorando la labor que realiza nuestro Centro. De hecho, el nuevo proceso de introducción —por instrucciones de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva— de un Sistema de Garantía de Calidad en nuestra Facultad obliga a preparar un “Informe de Gestión del Centro”, también de periodicidad anual, que, en espera de posibles decisiones al respecto, tendrá que convivir con nuestra tradicional Memoria Anual de Gestión; quizá esta convivencia sea un aspecto sobre el que convenga que reflexione nuestra Junta de Facultad.

Mariano Sánchez Martínez
Decano

1. Memoria anual de actividades

1.1. Algunos datos relativos al periodo enero-diciembre 2020

1.1.1. Titulaciones

Titulaciones oficiales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ha ofertado para el curso 2020-21 las siguientes titulaciones oficiales:

- [Grado en Ciencias Políticas y de la Administración](#) (Plan de Estudios de 2010): 1º, 2º, 3º y 4º Curso.
- [Grado en Sociología](#) (Plan de Estudios de 2010): 1º, 2º, 3º y 4º Curso.

Dobles titulaciones

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología viene ofertando la posibilidad de combinar el estudio de sus titulaciones oficiales con el de los títulos impartidos con centros colaboradores obteniendo de este modo dos titulaciones oficiales:

- [Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Grado en Derecho](#) (Universidad de Granada): 1º, 2º, 3º, 4º y 5º Curso.
- [Doble Titulación Grado-Máster en Sociología con la Universidad de Lille 3.](#)

1.1.2. Estudiantes

Alumnado matriculado por titulaciones y cursos

En la Tabla I se presentan datos del alumnado matriculado por titulaciones y cursos desde el curso académico 2011/2012 al curso académico 2019/2020. Las Tablas I y II contienen los datos desagregados por cursos y titulaciones del curso académico 2019/2020. Las Tablas III y IV dan cuenta de los datos del estudiantado que solicitó traslado en dicho curso, los traslados del curso 2020-2021 y los que se adaptaron. Para leer correctamente las tablas debe tenerse en cuenta que si una persona se matricula en asignaturas de distintos cursos se contabiliza únicamente en el curso más alto en el que se haya matriculado.

Tabla I. Matrícula definitiva cursos académicos: 2011/2012 - 2019/2020

TITULACIÓN	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20
CC.PP. y de la Administración (Lic./Grado)	1164 (776/388)	982 (512/470)	905 (353/552)	896 (254/642)	764 (60/704)	749 (60/689)	714 (0/714)	727 (0/727)	696 (0/696)
Sociología (Lic./Grado)	624 (373/251)	620 (234/386)	639 (136/503)	660 (86/574)	667 (17/650)	652 (19/633)	633 (0/633)	624 (0/624)	590 (0/590)
CC.PP. y de la Administración y Derecho (Lic./Grado)	496 (278/218)	554 (228/326)	465 (69/396)	644 (139/505)	668 (35/613)	639 (34/605)	619 (11/608)	655 (0/655)	684 (0/684)
TOTAL	2284	2156	2009	2200	2079	2040	1966	2006	1970

Tabla II. Matrícula definitiva. Curso académico 2019/2020 por cursos

TITULACIÓN	1ºGRADO	2ºGRADO	3ºGRADO	4ºGRADO	5ºGRADO	LICENCIATURAS	TOTAL
Ciencias Políticas y de la Administración	151	91	106	348	--		696
Sociología	162	112	108	208	--		590
Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho	145	133	97	120	189		684
TOTAL	458	336	311	676	189		1970

Tabla III. Alumnado matriculado por primera vez en el Centro a través de preinscripción. Curso 2019/2020

TITULACIÓN	Oferta	TOTAL
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	150	141
Grado en Sociología	160	156
Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho	145	145
TOTAL	455	442

La implantación de los Grados supuso tener que implementar en el curso académico 2013-2014, por primera vez, las Comisiones Evaluadores de los Trabajos Fin de Grado y la asignatura de Prácticas en ambos Grados. A continuación, en las Tablas IV y V se presenta la evolución del alumnado matriculado en ambas asignaturas. En los Gráficos I y II se muestran los resultados académicos de los TFG desde el curso académico 2013-14 hasta el curso 2019-2020.

Tabla IV. Matrícula en TFG por cursos y titulaciones

TITULACIÓN	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Ciencias Políticas y de la Administración	34	60	91	84	80	94	85	119
Sociología	27	80	92	95	93	109	102	88
Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración	--	22	66	77	64	96	99	84
TOTAL	61	162	249	256	237	299	286	291

Tabla V. Matrícula de la asignatura Prácticas por cursos y titulaciones

TITULACIÓN	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Ciencias Políticas y de la Administración	21	27	27	32	29	37	23	25
Sociología	35	79	80	76	73	69	85	66
TOTAL	56	106	107	108	102	106	108	91

Gráfico I. Evolución de los resultados académicos. TFG Grado en CC. Políticas y de la Administración

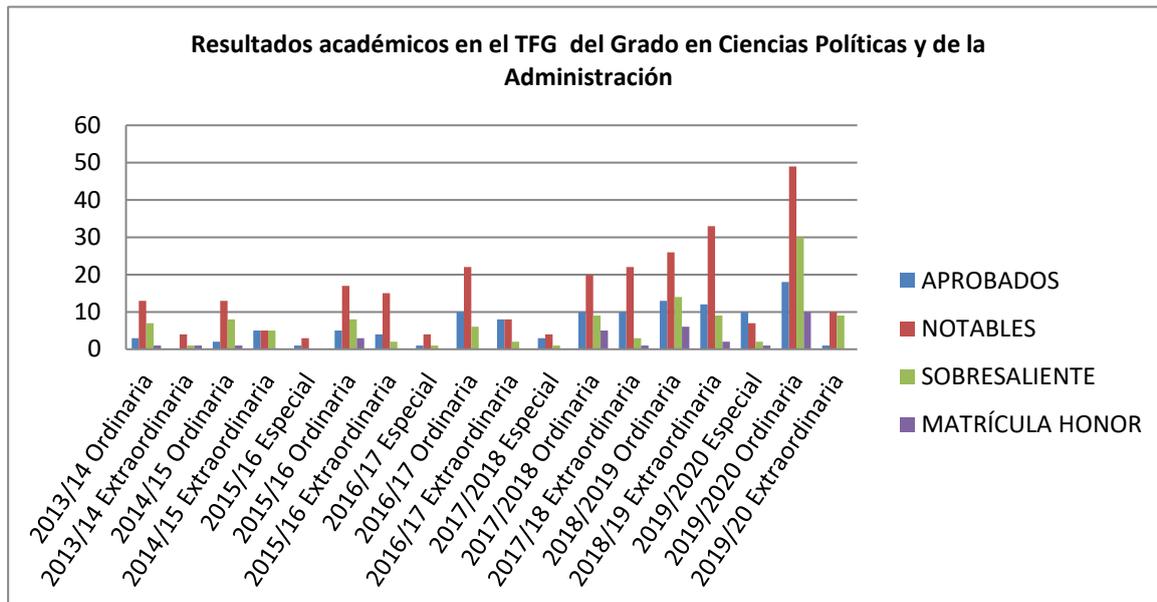
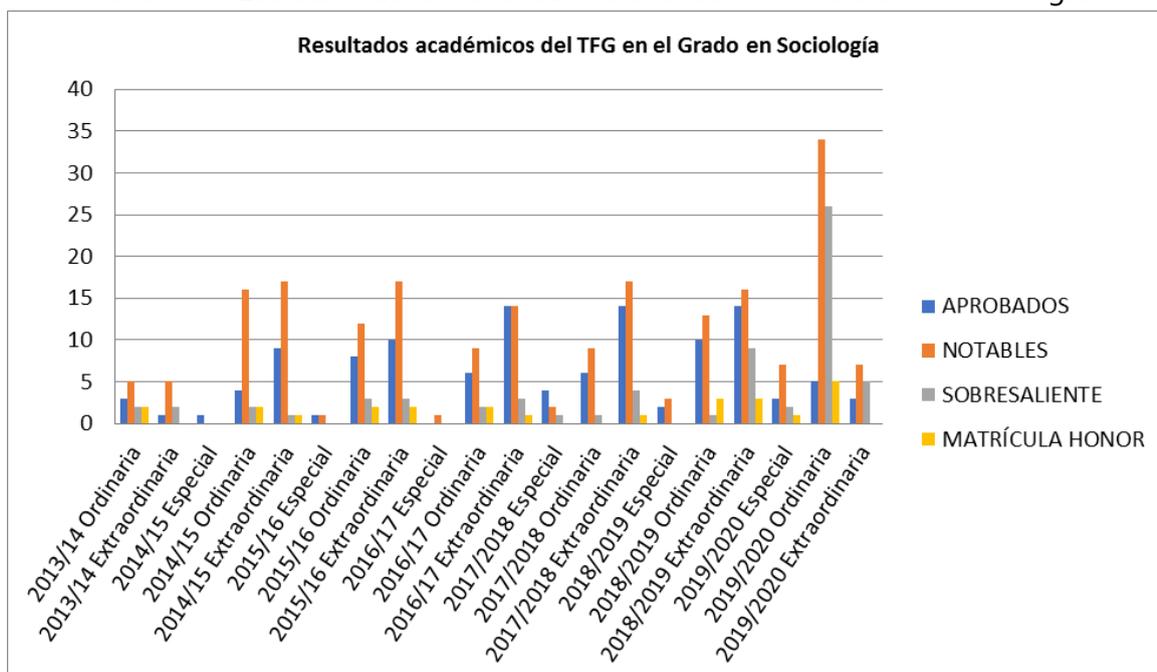


Gráfico II. Evolución de los resultados académicos. TFG Grado en Sociología



Concluimos la presentación de los datos con el número de estudiantes que han finalizado sus estudios (Tabla VI). La Tabla VII presenta la tasa de éxito de cada cohorte por titulación que, como podemos ver, es bastante baja.

Tabla VI. Estudiantes que han finalizado sus estudios en el curso 2019/2020

TITULACIÓN		
	GRADO	LICENCIATURA
Ciencias Políticas y de la Administración	133	-
Sociología	54	2

Tabla VII. Tasa de éxito de cada cohorte por titulación

Tasa de éxito ¹ de cada cohorte por Titulación		
	SOCIOLOGÍA	CC.PP. Y DE LA ADMINISTRACIÓN
2010/2011	8,70%	13,33%
2011/2012	9,43%	5,31%
2012/2013	8,65%	5,96%
2013/2014	11,25%	5,33%
2014/2015	6,87%	11,03%
2015/2016	10,62%	12,41%
2016/2017	15,86%	12,14%
2017/18 y posteriores	Aún no han terminado	

¹ La tasa de éxito se define como el número de alumnos/as que terminan los estudios en el tiempo mínimo.

1.1.3. Profesorado

En el curso 2019/2020 impartieron docencia en las distintas titulaciones del Centro 129 profesores/as, 114 a tiempo completo y 15 a tiempo parcial, pertenecientes a 18 Departamentos. Los Departamentos con mayor profesorado en el Centro son el de Sociología, con 48 profesores, y el de Ciencia Política y de la Administración, con 43.

En el curso actual, 2020/2021, están impartiendo docencia en las distintas titulaciones que del Centro 138 profesores/as, 125 a tiempo completo y 13 a tiempo parcial, de 18 Departamentos. Los Departamentos con mayor profesorado en el Centro continúan siendo el de Ciencia Política y de la Administración, con 45 docentes, y el de Sociología, con 48.

1.1.4. Personal de Administración y Servicios

Durante el año 2020 el Personal de Administración y Servicios de la Facultad ha estado integrado por las siguientes personas:

- Administradora.
- Secretaría: Adjunta a la Administradora, una Responsable de Gestión, tres Responsables de Negociado, una Administrativa Ejecutiva, y un responsable de Gestión en la Unidad de Atención Departamental.

- Oficina de Internacionalización: una Responsable de Negociado y una Auxiliar Administrativa.
- Decanato: una Responsable de Negociado.
- Departamentos: dos Responsables de Negociado.
- Biblioteca: una Directora (Jefa de Servicio), una Jefe de Sección y seis Técnicos Especialistas.
- Conserjería: dos Encargados de Equipo de Conserjería, dos Técnicos Especialistas de Medios Audiovisuales, un Técnico Especialista de Aulas de Informática, siete Técnicos Auxiliares de Conserjería y un Técnico Auxiliar de Mantenimiento.

1.2. Actividades por áreas

1.2.1. Ordenación académica e investigación

Los principales cambios en la Ordenación Académica del curso académico 2020-21 han sido los siguientes:

- Adaptación de la planificación y la ordenación docente al escenario sanitario de la Covid-19.
- Contribución a la redacción del Plan de adaptación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en el curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias de la pandemia de la COVID-19.
- Aprobación del Modifica del Plan de Estudios del Grado en Sociología e implementación de las menciones en el itinerario curricular de estudiantado.

Las principales acciones desarrolladas en el curso 2020-21 en relación a la ordenación docente han sido las siguientes:

- Aprobación de los criterios de la ordenación docente en Junta de Centro para el curso 2020-21.
- Elaboración del Plan de Ordenación Docente 2020-21. Aprobado por la Junta de Facultad el 21 de abril de 2020.
- Incorporación de la Educación Abierta en la programación formativa del Centro y en la transversalidad de los contenidos de los Grados.
- Se ha realizado el seguimiento del desarrollo del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2019-20.
- Se ha dirigido la coordinación y seguimiento de los Grados.
- Se ha avanzado en la propuesta de Plan de Compatibilización de Estudios Oficiales entre el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y el Grado en Sociología.
- Se siguen manteniendo contactos para intentar diseñar e implementar un Plan de Compatibilización de Estudios entre el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y el Grado de Periodismo de la Universidad de Málaga.
- Se han establecido los plazos para la entrega y publicación de los programas y las guías docentes de las asignaturas de las Titulaciones que se imparten en la Facultad.

- Se ha mediado en la resolución de los problemas derivados de la docencia: celebración de exámenes, alteraciones y desarrollo en la ordenación docente.

- Se ha gestionado y hecho un seguimiento de los partes de incidencias y ausencias del profesorado a clase.

- Se ha coordinado la elaboración de horarios del curso 2020-21.

- Se han realizado las actuaciones previstas en el marco de la coordinación de los Grados.

- Celebración de distintas Comisiones de Ordenación Académica.

- Se han comunicado las incidencias a las direcciones de los Departamentos implicados en las titulaciones impartidas en la Facultad, y todos aquellos aspectos relacionados con la ordenación docente.

- Se ha informado al profesorado y al alumnado sobre aspectos relacionados con la ordenación docente.

- Se ha reforzado el seguimiento de los contenidos de los contratos-programa relacionados con el apartado de guías docentes y medidas de rendimiento académico.

- Se ha realizado, a través de los Coordinadores/as de Grado, el seguimiento de los Trabajos de Fin de Grado en las Titulaciones.

- Se ha dado respuesta a partes de incidencia remitidos desde Inspección de Servicios.

- Se ha mediado en situaciones de conflicto entre estudiantes y docentes.

- Se ha asistido a las sesiones del Tribunal de Compensación.

En el marco de la investigación, durante el periodo señalado se han realizados lassiguientes acciones:

- Estudio y resolución de solicitudes de ayudas para sufragar gastos de traducción de textos científicos.

- Mantenimiento del espacio de la página *web* de la Facultad dedicado a la investigación.

- Se ha colaborado en la puesta en marcha de un ciclo de seminarios y talleres para el desarrollo de competencias y habilidades investigadoras en el marco de la asignatura Prácticas Externas.

- Dirección de la Unidad Científica de Excelencia ‘Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (DEHUSO)’ aprobada en el marco del Plan Propio de la Universidad de Granada.

- Colaboración con la Unidad de Cultura Científica en la promoción de la participación de docentes del Centro en las sesiones orientadas a despertar vocaciones científicas entre niñas y adolescentes en el marco del programa “Trayectorias Científicas”.

1.2.2. Coordinación de Grados y sistema de garantía interna de la calidad

Grado en Sociología

Coordinadora del Grado en 2020: **Roser Manzanera Ruiz**

Coordinadora de Grado en 2021: **M^a Luis Jiménez Rodrigo**

La principal tarea durante este año 2020 fue la adaptación de todas las actividades de la Coordinación del Grado al entorno virtual. Se describen las acciones que tuvieron que adaptarse:

A. ACCIONES DIRIGIDAS A LA DIFUSIÓN DE LA TITULACIÓN, REDUCCIÓN DE LA TASA DE ABANDONO Y MEJORA DE LA TASA DE ÉXITO

A1. Difusión de la titulación

- Organización y coordinación de la actividad "Trayectorias Científicas" promovida por el Vicerrectorado de Igualdad e Inclusión.

A2. Reducción tasa de abandono y mejora de la tasa de éxito

▪ **PATyMES**

- Programa de Mentorización: *pasaclasses* para la información y difusión de la propuesta; coordinación del video de difusión de mentorización, diseño, organización y coordinación de la jornada final; coordinación de prácticas; realización de [informes](#) y justificaciones finales; coordinación de otros materiales de difusión ([vídeo](#)).
- Organización de la [Jornada Final del Plan de Acción Tutorial y Mentorización del Grado de Sociología](#).

▪ **Trabajo de Fin de Grado**

- Se han realizado tareas en relación a la coordinación de TFG entre las que caben destacar: la asignación de tutores/a, la coordinación de las acciones de evaluación de TFG entre alumnado, tutores/a y comisiones de evaluación, atención a reclamaciones y organización de tribunales extraordinarios.
- Coordinación de los talleres para la realización de TFG y realización del primer taller.
- Organización de los talleres para el curso 2020/21.
- Diseño y preparación en coordinación con otras Coordinaciones de Grado de Preguntas Frecuentes de TFG.

▪ **Otras tareas de la coordinación**

- Coordinación de prácticas en la Coordinación del Grado de Sociología.

B. ACCIONES DIRIGIDAS AL SEGUIMIENTO INTERNO Y EXTERNO DE LA TITULACIÓN

- Participación *webinar* DEVA.
- Reunión Comisión Interna Garantía de la Calidad para la preparación del [autoinforme](#) anual de seguimiento correspondiente al curso académico 2019/2020.

- Envío a la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de los cuestionarios ya pasados de evaluación de la titulación por el alumnado a la Unidad de Calidad.

Grado en Ciencias Políticas y de la Administración

Coordinadora del Grado en 2020: **Margarita Pérez Sánchez**

Coordinador de Grado en 2021: **Miguel García Guindo**

Durante el año 2020 hemos continuado trabajando en la gestión de la calidad del Grado, lo que ha conllevado la realización de una serie de actividades y la elaboración de diversos informes y acciones de mejora.

Como cada año, en enero-febrero se comenzó con la redacción de la memoria de actividades de la coordinación del Grado, a solicitud de la secretaría académica de la Facultad. La coordinadora solicitó a la Unidad de Calidad de la UGR pasar presencialmente (recomendación de la DEVA) al alumnado del Grado la encuesta de satisfacción con sus estudios. Finalmente, y debido al confinamiento, dichos cuestionarios fueron rellenados *on line* por el estudiantado.

Durante el mes de febrero finalizó la elaboración y diseño del Plan de Mejora del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración para el curso académico 2019/20, junto a un resumen de las Acciones de Mejora del mismo y se entregó al Vicedecano encargado del Contrato-Programa de la Facultad.

También en febrero se reunió la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado para la presentación por parte de la coordinadora del Informe Anual del Seguimiento Interno de la Titulación.

Asimismo, y en colaboración con la Secretaría de la Facultad, se organizaron y actualizaron y coordinaron los TFG de nueva matriculación (más de 100 en total), se gestionaron las nuevas automatrículas de TFG y la alteración de matrícula, asignándose tutores a estas nuevas matriculaciones y reasignando nuevos tutores a los ya existentes. Se envió esta reasignación al profesorado, teniendo en cuenta las nuevas incorporaciones, tanto de profesores/as como de estudiantes.

Por último, durante ese mismo mes se reelaboró el Plan de Mejora del Grado del curso académico 2018/19, a petición de la Unidad de Calidad de la UGR, para el posterior seguimiento y revisión externa por parte de la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía). En este rediseño se incluyen las respuestas a las recomendaciones de la DEVA de informes anteriores, así como las evidencias tangibles (fotos, informes en PDF, enlaces a páginas web, etc.) de las acciones de mejora propuestas y llevadas a cabo en 2018/19.

En el mes de marzo se entrega, revisado y actualizado, el Plan de Mejora 2019/20. Se gestiona en este mes y se coordina el Taller sobre TFG para todo el alumnado del Grado matriculado, que tuvo lugar el 9 de marzo. Los demás talleres previstos no pudieron materializarse debido al confinamiento sufrido a partir del 17 de marzo. Este confinamiento

supuso un esfuerzo extra para poder comunicarnos con el estudiantado, resolver dudas, actualizar la guía de TFG, y adaptar en definitiva todas las acciones previstas al entorno virtual.

Ya en el mes de junio de 2020 se llevaron a cabo todas las acciones para gestionar la convocatoria ordinaria de TFG en el Grado, de manera virtual. También se reorganizaron las actividades *on line* para las revisiones de TFG de aquellos estudiantes que así lo pidieron, a través de la Comisión de Revisión de Exámenes del Departamento de Ciencia Política y de la Administración, tanto en esta convocatoria como en la extraordinaria de septiembre.

En julio tuvo lugar una reunión de los coordinadores de la UGR con el Vicerrectorado de Docencia para tratar el tema de las reformas y actualizaciones de las guías docentes y las medidas generales a tomar por la situación sanitaria. Esta reunión fue también *on line*.

En el mes de septiembre se gestionó por primera vez y excepcionalmente (a petición del alumnado de la Facultad) la convocatoria extraordinaria de TFG. En esta convocatoria la presentación de los TFG se hizo a través de reuniones virtuales vía *google meet*.

También en este mes de septiembre, y para dar respuesta a las dudas del alumnado, se elaboró por parte de los tres coordinadores de grado de la Facultad un documento denominado "Preguntas Frecuentes del TFG"; dicho documento fue aprobado en Comisión de Ordenación Académica y subido a la página web del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

El 23 de septiembre la coordinadora asistió al Seminario en Línea (*webinar*) "Cómo documentar las adaptaciones de las enseñanzas universitarias en SIGC de títulos y Centros ante situaciones de contingencia. Lecciones aprendidas", organizado por la Agencia Andaluza del Conocimiento y la Universidad Internacional de Andalucía.

El día 6 de octubre se reunió la Comisión de Garantía Interna de la Calidad para la presentación completa y aprobación del Plan de Mejora del Grado del año académico 2019/20. En este mes se llevó a cabo una actualización y cambio de normativa, plazos y estructura del TFG, para adaptarlo al nuevo escenario sanitario. Se gestionó igualmente la nueva oferta de "tutorización en grupo" del TFG del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración para el año académico 2020/21, que se publicó en la web del centro y del Grado el día 26 de octubre. Igualmente se reelaboró y publicó la nueva guía docente del TFG para el curso 2020/21.

En el mes de noviembre desarrolló la gestión de la convocatoria "especial" de TFG del Grado (convocatoria de TFG, comisiones de evaluación, asignación de claves a tutores, actas, revisión de calificación, etc.), así como la asignación general de tutores/as a los más de 100 estudiantes del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración que lo solicitaron. Todo ello en coordinación y colaboración con la secretaría de la Facultad.

Por último, en el mes de diciembre, se procede a la revisión de calificaciones de TFG del alumnado que así lo solicitó, a través de las comisiones de revisión ya designadas.

Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho

Coordinador en 2020 y 2021: **Javier García Marín**

Las acciones de coordinación del doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Derecho han ido siempre acompañadas y armonizadas con las del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Así, durante 2020 se ha seguido trabajando en torno a tres ejes fundamentales: la mejora de los canales de comunicación con el alumnado, de la normativa vigente y de la gestión de los TFG.

La mejora de la comunicación con el alumnado se ha centrado en la continuación de la gestión de los grupos en la plataforma Prado, uno dirigido a toda la titulación y otro específico para la información y gestión del Trabajo de Fin de Grado. Ambos grupos fueron creados en 2019 y la experiencia hasta ahora ha sido positiva. También se solicitó pasar virtualmente al alumnado del doble Grado la encuesta de satisfacción con sus estudios.

La normativa vigente también ha sufrido cambios de calado durante 2020. En concreto, y de acuerdo con la Facultad de Derecho, en la reunión de la comisión de seguimiento del doble Grado de 16 de octubre de 2019 se estableció que la gestión y aprobación de los TFG del doble Grado se llevarían, en exclusiva, por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Por lo tanto, el estudiantado del doble Grado ya no tendrá la posibilidad de presentar su TFG en la Facultad de Derecho. Naturalmente, además de lo anterior, la normativa, disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, se ha adaptado durante el año a la situación epidemiológica de cada momento por parte de la Comisión de Ordenación Académica, de la que el coordinador es miembro nato.

La gestión de los TFG también ha sido parte fundamental de la coordinación del doble Grado. Así, y en colaboración con la Secretaría de la Facultad y la Coordinadora del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, se organizó la matriculación de más de 100 TFG, incluyendo la asignación de tutores/as para gran parte de ellos. En el mes de junio de llevaron a cabo las acciones para la gestión, virtual, de la convocatoria ordinaria de las comisiones de evaluación. También se reorganizaron todas las actividades *online* para su revisión y la convocatoria extraordinaria de septiembre.

En julio tuvo lugar una reunión, también *online*, de los coordinadores de la UGR con el Vicerrectorado de Docencia para tratar el tema de las reformas y actualizaciones de las guías docentes y las medidas generales a tomar por la situación sanitaria.

Asimismo, en este mes de septiembre, y para dar respuesta a las dudas del alumnado, se elaboró por parte de los tres coordinadores de Grado de la Facultad un documento denominado "Preguntas Frecuentes del TFG"; dicho documento fue aprobado en Comisión de Ordenación Académica y subido a la página web del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

Por último, la gestión de los TFG se volvió a repetir (matrícula, tutores/as, comisiones de evaluación, comisiones de revisión y actas) para la convocatoria especial de noviembre de 2020, así como la gestión de todo el alumnado matriculado para el curso 2020-2021

1.2.3. Internacionalización

En 2020 las cifras de movilidad internacional de alumnado entrante y saliente en la Facultad han sido las recogidas en la Tabla VIII, que sigue la misma lógica utilizada en Memorias anteriores.

Tabla VIII. La movilidad internacional de la Facultad en cifras (por cursos completos)

Tipo de Movilidad	Titulación	2019/2020		2020/2021	
Estudiantes ENTRANTES					
Erasmus+	CC. Políticas	116	191	100	144
	Sociología	75		44	
Erasmus + Dimensión Internacional	CC. Políticas	1	1	-	
	Sociología	0			
Intercambio	CC. Políticas	22	34	1	
	Sociología	12		-	
Libre Movilidad	CC. Políticas	22	27	-	
	Sociología	5		-	
<i>International Mobility Taster</i>		7	7	-	
Total ENTRANTES			260		145
Estudiantes SALIENTES					
Erasmus+	Doble CC. Políticas-Derecho	49		21	
	CC. Políticas	28	42	20	27
	Sociología	14		7	
Intercambio	CC. Políticas	9	12	1	1
	Sociología	3		-	
	Doble CC. Políticas-Derecho	13	13	1	1
Libre Movilidad		-	-	-	-
<i>International Mobility Taster</i>		6	6		
Total SALIENTES			122		50

La evidente caída de cifras de un curso académico al siguiente se debe, como se puede adivinar, a la extraordinaria situación creada por la pandemia que irrumpió en nuestro país en 2020. La movilidad internacional se vio muy afectada por este grave problema de salud pública. El seguimiento real de la situación individualizada —a menudo, cambiante— de cada estudiante durante el periodo lectivo ha requerido un significativo esfuerzo. No obstante, hemos conseguido mantener nuestras jornadas de bienvenida —en febrero de 2020 y en septiembre de 2020, esta vez de modo virtual— y las sesiones de orientación al alumnado que potencialmente podía plantearse realizar una movilidad internacional saliente.

La Oficina de Internacionalización de la Facultad ha hecho un esfuerzo para cumplir con su cometido; para ello ha organizado nuevos canales de comunicación —vía *Google Meet* y *whatsapp*— y, gracias a la colaboración del equipo de tutores y tutoras docentes, ha conseguido que todos los procedimientos hayan pasado a realizarse en soporte digital.

A pesar de las circunstancias sanitarias sobrevenidas pudimos realizar la movilidad entrante de nuestro *International Mobility Taster*: 8 estudiantes, tres docentes y un miembro del

PAS procedentes de Países Bajos (*The Hague University of Applied Sciences*) y República Checa (*University of Hradec Králové*) nos visitaron del 24 al 28 de febrero (imagen izqda. abajo). En el marco de esta visita aprovechamos para celebrar, por primera vez, el Día de la Internacionalización, que incluyó una feria cultural-gastronómica (imagen dcha. abajo).



Nos vimos obligados cancelar nuestra **International Staff Training Week**, y la movilidad internacional de nuestro PDI y PAS se vio altamente reducida. Por ejemplo, se produjeron 22 movilizaciones internacionales de PDI a lo largo del año mientras que en 2019 ese número ascendió a 55. En esta misma línea, tan solo 3 docentes visitaron nuestra Facultad en 2020, si bien la planificación prevista solamente para el periodo enero-junio era de 10 visitas.

En 2020 se cumplió el plazo de implementación de la Estrategia de Internacionalización de la Facultad. Finalmente, de las 60 acciones previstas quedaron descartadas 11, se ejecutaron 25 y otras 24 estaban en diferente grado de implementación cuando, en marzo de 2020, se decretó el estado de alarma.

El año finalizó con dos buenas noticias: la Facultad fue seleccionada para participar en el programa piloto de *Internacionalización del currículum* puesto en marcha por el Vicerrectorado de Internacionalización; nuestra solicitud para participar en la convocatoria de actividades de hermanamiento entre universidades de la Alianza Arqus ha sido una de las dos seleccionadas.

1.2.4. Programa de movilidad SICUE

Desde el momento de presentación de la Memoria de Gestión anterior, en marzo de 2019, por razones obvias, se suspendió el funcionamiento habitual del programa SICUE, si bien desde la Facultad se siguió prestando el acompañamiento y asesoramiento necesarios para un buen funcionamiento de este programa. La Tabla IX permite comparar las cifras de movilidad SICUE entre el curso académico anterior y el presente.

Tabla IX. La Movilidad Nacional de la Facultad en cifras

MOVILIDAD NACIONAL SICUE ENTRANTE (IN)		
Titulación	2019/2020	2020/2021
Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración	12 (31,58%)	12 (38,71%)
Graduado/a en Sociología	18 (47,37%)	14 (45,16%)
Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración	8 (21,1%)	5 (16,13%)
TOTAL ENTRANTES (IN)	38	31
MOVILIDAD NACIONAL SICUE SALIENTE (OUT)		
Titulación	2019/2020	2020/2021
Graduado/a en Ciencias Políticas y de la Administración	7 (36,84%)	2 (33,3%)
Graduado/a en Sociología	5 (26,32%)	2 (33,3%)
Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración	7 (36,8%)	2 (33,3%)
TOTAL SALIENTES (OUT)	19	6

1.2.5. Prácticas

Ante la crisis sanitaria y las restricciones impuestas por las autoridades en marzo de 2020, en la Comisión de Gobierno celebrada el día 27 de abril de 2020 se aprobó una adenda a la normativa de prácticas curriculares obligatorias en el Grado de Sociología y el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración con el fin de amortiguar la negativa mayoritaria de las entidades colaboradoras a acoger al estudiantado en prácticas ante la situación sobrevenida. En dicha adenda, que se puede leer en [este enlace](#), se presentaron nuevas opciones de desarrollo y reconocimiento de la asignatura de prácticas externas, siempre teniendo en cuenta las directrices marcadas por el Plan General de Contingencia de la UGR.

En este nuevo escenario (1º ola de la pandemia) se organizaron en mayo de 2020 una relación de talleres y seminarios virtuales de tipo metodológico (repaso de software de análisis de datos, bases de datos, escritura científica, la práctica investigadora en contexto de crisis, etc.) que habían de cursarse de manera obligatoria y que fueron el complemento formativo a la acción de prácticas con el objeto de intensificar la formación en habilidades y herramientas destinadas a la empleabilidad de nuestros estudiantes.

La mayoría de estudiantes de prácticas se acogieron a la modalidad B (incorporación de los estudiantes de prácticas curriculares a actividades de proyectos de investigación e intervención social dirigidos bien por grupos de investigación o por investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología). En total, 82 estudiantes siguieron esta modalidad bajo la tutorización de 19 docentes pertenecientes a los Departamentos de Sociología y Ciencia Política y de la Administración. Esto evidencia la dificultad encontrada para diversificar la tutorización de los estudiantes.

En el curso 2020/2021, la segunda y tercera olas pandémicas han vuelto a condicionar

las prácticas externas. Tras las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias y la negativa mayoritaria de las entidades con las que mantenemos convenio de aceptar estudiantes, estos volverán a acogerse mayoritariamente a la modalidad B. Aun así, desde la Oficina de Prácticas de la Facultad se han gestionado un total de 49 prácticas curriculares con entidades externas (35 de carácter general, 2 en el Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología, 2 en asociaciones, y 10 en Delegaciones del Gobierno); a la modalidad B se acogerán en torno a 40 estudiantes, quedando sin destino (en el momento de redacción de esta memoria) una demanda de 15 plazas de prácticas curriculares en las que seguimos trabajando para ofrecer el mejor encaje para las mismas. En este punto queremos hacer notar la dificultad que estamos encontrando para resolver toda la demanda de estudiantes en prácticas debido a las excepcionales circunstancias que vivimos. No obstante, también queremos agradecer la buena disposición del PDI de nuestra Facultad para ofrecer sus investigaciones y proyectos como destino para los/as estudiantes de prácticas.

1.2.6. Participación

A principios de marzo se reúne la Comisión de Actividades Culturales con un punto principal en el orden del día que fue el fallo del III Concurso de Fotografía Social y Política de la Facultad. Se presentaron 15 fotografías de ocho participantes a la III edición del concurso. Reunida la Comisión y tras la pertinente evaluación de todas las fotografías presentadas se acordó premiar a las siguientes participantes:

1º Premio: Ananda Atman Manjón Pérez

2º Premio: Belén Habboob Martos

3º Premio: Alba Carmen Escartín Nerín

Desde el 13 de marzo de 2020 la Facultad permanece cerrada por motivos del estado de alarma hasta el final del curso académico. Se contacta con el alumnado a través de una serie de reuniones con sus representantes de grupo, así como de la representante de la Delegación General de Estudiantes, en los días siguientes, para conocer la valoración del estudiantado en relación a la adaptación al proceso de docencia *online*.

La inmensa mayoría de las actividades presenciales de Educación Abierta así como los encuentros cara a cara con el alumnado y del propio estudiantado entre sí quedan suspendidos durante el período restante de curso académico.

A principios del curso académico 2020-2021 se pone en marcha el proceso de elección de representantes de clase. Una vez concluido, a finales de octubre, se lleva a cabo una reunión *online* con todas las personas elegidas.

Así mismo se ponen en marcha todos los trámites necesarios para la celebración de las Elecciones Generales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento, así como la posterior constitución de la Delegación de Estudiantes de nuestra Facultad, proceso participativo que se coordina desde el Vicedecanato de Participación y Educación no Formal.

1.2.7. Relaciones Institucionales

Entre marzo y noviembre de 2020 se suspendieron todas las acciones previstas en este apartado, a iniciativa de las propias instancias colaboradoras, debido a la incertidumbre provocada por la pandemia. La única acción ejecutada en este periodo fue la actualización de datos del título de Grado en Ciencias Políticas y Sociología para la edición especial de ranking de carreras de EL MUNDO. Sin embargo, la editorial decidió en el último momento no publicar el volumen 2020.

1.2.8. Voluntariado

En febrero de 2020 tuvo lugar en el Centro la conferencia "*Aspectos de la radicalización de los niños en los campos de refugiados*", a cargo del ponente Mohd Alkurdi, estudiante de doctorado de la UGR y voluntario en un campo jordano de refugiados sirios. Este acto fue organizado por el Decanato, en colaboración con Máster Oficial en Problemas Sociales y el Máster Oficial en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD, como actividad con el doble propósito de informar/sensibilizar sobre este fenómeno y de estimular el enrolamiento del alumnado en acciones de voluntariado internacional.

Las medidas sanitarias de distanciamiento físico imposibilitaron la ejecución, en colaboración con Granada Down, de la quinta edición del programa propio de voluntariado "Ocio Compartido", durante los meses marzo-mayo de 2020. También impidieron la planificación de una sexta edición prevista para los meses octubre-diciembre.

Por el mismo motivo se suspendió la actividad del PIVI – Punto de Información sobre Voluntariado Internacional. La previsión inicial era su ubicación en el vestíbulo durante dos horas dos días a la semana (un turno de mañana y otro de tarde) en periodo lectivo sin exámenes durante el segundo semestre del curso 2019-2020 y primer semestre de curso 2020-2021.

El grupo de *whatsapp* "UGR en acción" estuvo activo todo el año y fue especialmente fluido en los primeros meses de pandemia.

1.2.9. Servicios a la sociedad

Durante el primer semestre se desarrolló el proyecto de intervención social "Fomento de la calidad de los servicios locales de interés general: accesibilidad cognitiva para todas las personas", coordinado desde el Decanato en colaboración con Granada Down y cofinanciado por la Facultad y la convocatoria 2019 de ayudas para actividades en materia de discapacidad y accesibilidad universal del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la UGR. La presentación pública de resultados del proyecto en un evento estaba prevista para el mes de mayo, coincidiendo con la Celebración del Día Nacional en España de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Sin embargo, esta no llegó a realizarse debido a las medidas sanitarias establecidas.

En marzo se celebró de forma virtual el taller "Branding para organizaciones sociales", dirigido por una profesional del marketing miembro de ACOP, dentro del Itinerario 1 de Programa de Educación Abierta. La oferta de este taller se extendió a estudiantes del Máster

Oficial en Problemas Sociales y del Máster Oficial en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGD.

Entre enero y junio se desarrolló el trabajo del equipo docente ACSEBYS, orientado a la investigación y la transferencia de conocimiento. En septiembre la Facultad cofinanció la publicación de los resultados del trabajo en formato libro y con el título de "Barreras Comerciales a la Importación de Bienes: Guía para un Sistema de Alerta de Riesgo"; la [versión digital](#) de esta obra se alojó en la web del Centro. Entre octubre y diciembre se acometieron acciones de difusión de esta publicación en medios de comunicación y asociaciones profesionales, con los siguientes resultados:

- Periódico GRANADA ECONÓMICA (nota de prensa): <http://www.granadaeconomica.es/wp-content/uploads/2020/12/178-GRANADA-ECONO%CC%81MICA-Diciembre-2020.pdf>
- Diario OLIMERCA (nota de prensa): <https://www.olimerca.com/noticiadet/manual-para-ayudar-a-las-pymes-a-exportar-a-terceros-paises/decfcd943bf9392687ec6bf56b2447bd>
- CANAL UGR (nota de prensa) : <https://canal.ugr.es/noticia/expertos-de-la-ugr-publican-un-manual-para-ayudar-a-las-pymes-a-afrontar-el-riesgo-de-imposicion-de-barreras-comerciales-en-la-exportacion-a-mercados-extracomunitarios/>
- NOVA CIENCIA (nota de prensa): <https://novaciencia.es/nueva-guia-sobre-barreras-comerciales-a-la-exportacion-para-pymes/>
- Asociación Española de Ciencia Política AECPA (nota de prensa): <https://aecpa.es/es-es/nueva-publicacion-como-afrontar-el-riesgo-de-imposicion-de-barreras/news/4093/>
- Federación Española de Sociología FES (nota de prensa): <https://fes-sociologia.com/noticia/Barreras-comerciales-a-la-importacion-de-bienes-Guia-para-un-Sistema-de-Alerta-de-Riesgo->

1.2.10. Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)

La Coordinación NEAE facilitó información al estudiantado sobre el procedimiento de incorporación al programa, ha gestionado la asignación de profesorado tutor al alumnado registrado, ha divulgado entre este últimos información sobre becas para estudiantes con discapacidad y becas como estudiante colaborador/a, y contribuyó a la solución de incidencias en la implementación del programa. Tras la suspensión de la docencia presencial la Coordinación NEAE se mantuvo en contacto con el alumnado del programa para atender posibles problemas y divulgó entre el profesorado la guía para la evaluación virtual de estudiantes con NEAE.

En el mes de mayo la coordinación NEAE trasladó la memoria de acciones, recursos, evaluación y observaciones a las siguientes instancias: Secretariado para la Inclusión y la Diversidad, Atención Social al Estudiante, Dirección de los departamentos de Sociología y de Ciencia Política y de la Administración, Coordinación de Grado de Sociología, de Ciencias Políticas y de la Administración y del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración. Como resultado, la Facultad consiguió la máxima puntuación en el Contrato-

Programa del Centro al respecto del objetivo elegible centrado en la atención al estudiantado con NEAE.

Como acción orientada a la divulgación del principio de inclusión en el año 2020 la coordinación NEAE había previsto la presentación pública de resultados del proyecto de intervención social "Fomento de la calidad de los servicios locales de interés general: accesibilidad cognitiva para todas las personas" en el marco de un evento organizado por el Decanato, coincidiendo con la Celebración del Día Nacional en España de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. A causa de las medidas sanitarias establecidas, la coordinación NEAE, en consenso con instancias colaboradoras en el acto, decidió suspender el evento planificado.

1.2.11. Infraestructuras

El último año ha estado marcado por los efectos de la pandemia, alterando y modificando algunas de las actuaciones diseñadas para el presente curso académico. En este sentido, el acondicionamiento de las aulas a la docencia virtual ha sido el eje sobre el cual han girado las principales acciones del plan de infraestructuras.

Las principales acciones que en esta área se desarrollaron en el curso 2018-2019 han sido las siguientes:

- Acondicionamiento y preinstalación de equipamientos multimedia en las aulas destinadas a enseñanza virtual. Se trata de las aulas Sala de estudios 02, Salón de Grados, Aula Magna, Aula 14, Aula15, Aula 16B, Aula 17, Aula 18, Aula 21, Aula 27, Aula 28 y Aula La Pepa. En cada uno de estos espacios se ha revisado el cableado y las conexiones multimedia. Periodo de realización: julio a septiembre de 2020.
- Renovación de amplificadores, altavoces y proyectores para las aulas de docencia virtual. En concreto se han adquirido 5 nuevos amplificadores, 7 nuevos juegos de altavoces y 2 proyectores. Periodo de realización: septiembre de 2020.
- Se han instalado un total de 12 cámaras para la docencia en *streaming*. Dicha infraestructura ha sido sufragada en su totalidad por Gerencia de la UGR. Periodo de realización: septiembre a octubre de 2020.
- Instalación de 5 mesas multimedia en las aulas: Aula02, aula 11, Aula 14, Aula 15 y Aula 17. Dicha infraestructura ha sido sufragada por el Plan de Apoyo a la Docencia Práctica.
- Se ha continuado con el plan de climatización iniciado en años precedentes, completando la segunda fase del mismo. En concreto, se ha procedido a la instalación de aire acondicionado en el aula 28, completando con esta acción la plena climatización de las aulas de docencia en la segunda planta del edificio.
- Se ha procedido a la reparación de humedades en la sala contigua a biblioteca. Esta infraestructura ha sido financiada al 50% por la Unidad Técnica y el Vicerrectorado de Asuntos Económicos.
- Hemos continuado con el plan de sustitución de videoproyectores y ordenadores en las aulas de docencia. Dichos cambios forman parte de la dotación de equipamientos del Plan de Apoyo a la Docencia Práctica.

- Se han adquirido diez licencias del software de análisis cuantitativo IBM AMOS, destinadas al Laboratorio de Investigación Aplicada.
- Se ha renovado la licencia de Bellview CATI y Visual QSL, con destino al Laboratorio CATI.
- Se han adquirido diez licencias del software de análisis de datos y representación gráfica Tableau.

1.2.12. Asuntos económicos

En el ejercicio de 2020 la Facultad presupuestó un total de 113 716 € (como se puede consultar en [este enlace](#)), según se aprobó en la sesión de la Junta de Facultad celebrada el día 21 de abril de 2020 —en esta sesión también se acordó el [documento de liquidación](#) del ejercicio 2019—. El balance del año ha reducido esa cifra a 98 413.68 € de ingresos y 96 302.39 € de gastos. La razón fundamental del acusado descenso de los ingresos se debió a la reducción drástica de la financiación procedente de concesiones administrativas y máquinas expendedoras, que disminuyó un 75% con respecto a lo previsto; la falta de presencia habitual en la Facultad por parte de alumnado, PDI y PAS, más la suspensión de servicios como la fotocopidora, ambas asociadas a la pandemia, fueron las principales razones de esa inesperada merma de ingresos.

Como era de esperar, el atípico año académico se ha traducido en un muy atípico ejercicio económico. La aparición de gastos inesperados (cableado para instalación de cámaras, mascarillas, señalización de espacios, gel hidroalcohólico, etc.) y la suspensión forzosa de actividades e inversiones previstas han sido la tónica. No obstante, el equipo de Secretaría de nuestra Facultad, encabezado por nuestra Administradora, ha hecho un esfuerzo encomiable para, aun en estas circunstancias, lograr una ejecución presupuestaria prácticamente total.

La Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras celebró las tres sesiones ordinarias que exige el reglamento. Entre otras tareas, la Comisión hizo un seguimiento de las acciones conducentes a lograr el cumplimiento máximo de los objetivos comunes y elegibles asociados al contrato-programa de la Facultad. Finalmente, se consiguió la puntuación máxima y, en consecuencia, un ingreso de 10 097.05 € para nuestro Centro.

En conclusión, se puede afirmar que la Facultad ha podido superar con éxito un año que, sin duda, ha sido uno de los más difíciles en términos de gestión económica y presupuestaria. La implementación en ejercicios anteriores de medidas de seguimiento y control han sido de gran ayuda a tal efecto.

1.2.13. Programa de Educación Abierta

Este apartado de la Memoria pretende dar cuenta de las actividades que se han realizado durante el año 2020 en el Programa de Educación Abierta en la Facultad. La implementación de ese Programa se inició en el curso 2016-2017, periodo en el que se empezó a desarrollar, a través de seis itinerarios, la oferta de planes de formación no formal como parte del curriculum de la enseñanza reglada con el fin de otorgarle a los Grados ofertados en nuestro Centro una señal distintiva en cuanto al “saber hacer” del estudiantado. Esta formación se articula a través

de dos programas formativos. Por un lado, un programa de especialización destinado al estudiantado del Centro (Grado y Máster), aunque también tienen acceso los egresados de la Facultad, fomentando el programa Alumni de la UGR. Por otro lado, un programa transversal destinado al PAS y al PDI del Centro que está por desarrollar.

En 2020 se elaboró una memoria del programa con el fin de obtener una visión global de la Educación Abierta y describir las fortalezas y debilidades de cada itinerario y del programa de forma general para poder afrontar adecuada y eficientemente los retos que entraña su continuación. Dicha memoria se realizó en el marco de la asignatura de Prácticas Externas en el Grado de Sociología. Se puede consultar dicha memoria en el siguiente [enlace](#). Esta memoria es concluyente en cuanto los dos retos a los que se enfrenta el programa. **Los retos a corto plazo** son: garantizar el correcto funcionamiento de las aulas audiovisuales; la difusión de la utilidad acerca del desarrollo personal, empleabilidad y complementariedad con los Grados que supone; implementar un sistema de evaluación de los talleres; y alcanzar una alta participación. **A largo plazo** se plantea la idoneidad de que el estudiantado comience de forma temprana su formación en el programa, tal y como parece que sucede en el itinerario transversal, lo que permitiría realizar los itinerarios de forma estable y completa durante el desarrollo de los Grados. En definitiva, el gran reto es generar una cultura de participación en el programa en la que se perciba la educación formal y abierta de forma complementaria. Para poder alcanzar este reto el primer paso es conseguir una mayor implicación del profesorado, la participación del estudiantado en el desarrollo de los talleres, y la cooperación del Personal de Administración y Servicios.

Centrando la atención en la **oferta** de talleres que se organizó en el segundo semestre del curso académico 2019-20 (Tabla X) y que engloba desde febrero a mayo de 2020, fueron 17 los talleres que se diseñaron. Se recuerda que el Programa de Educación Abierta se cierra en periodo de exámenes.

Tabla X. Oferta formativa segundo semestre. Curso académico 2019-20

NOMBRE DEL TALLER	PLAZAS	FECHAS / HORARIO
ITINERARIO 1. SERVICIOS A LA SOCIEDAD		
<i>TALLER: Gestión de conflictos y mediación</i>	17	14, 21, 28 de abril y 5 de mayo. De 18 a 21 horas
<i>TALLER: Branding para organizaciones sociales. Co-organizado con la asociación ACOP.</i>	17	3, 10, 24 y 31 de marzo De 18.00 a 21.00 horas
<i>TALLER: Programa de Voluntariado Ocio Compartido (Fase IV). Co-organizado con la asociación Granada Down</i>	No limitadas	3 de marzo. 18.15 horas
ITINERARIO 2. ANÁLISIS DE DATOS Y "BIG DATA"		
<i>TALLER: Evaluación de políticas públicas a través de la inteligencia artificial</i>	25	12 y 13 de marzo De 11.00 a 13.30 horas
<i>TALLER: Análisis sociopolítico usando datos procedentes de Big Data y de Redes Sociales Digitales</i>	25	24 y 25 de marzo De 11.00 a 14.00 horas
<i>TALLER: Ciencia de Datos Sociales para Entender un Mundo Datificado</i>	25	14 y 21 de abril De 11.00 a 14.30 horas

ITINERARIO 3: LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA SOCIEDAD DIGITAL: MARKETING, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES		
TALLER: <i>Diseño de cuestionarios mediante Visual QSL y encuesta telefónica Bellview CATI</i>	25	3 sesiones en marzo de 2020 De 11 a 14 horas
TALLER: <i>Ecuaciones estructurales y modelos SEM mediante Amos</i>	25	(Pendiente fecha definitiva)
TALLER: <i>Emprendimiento (II) Juntos sumamos: Trabajo en equipo, logro de metas comunes y técnicas de resolución de conflictos</i>	25	(Pendiente fecha definitiva)
TALLER: <i>Edición de video en Final Cut</i>	20	14, 21 y 28 de abril De 18 a 21:30
TALLER: <i>La internacionalización de mi currículum: Herramientas y oportunidades para estudiantes de CC. Políticas y Sociología</i>	25	Pendiente fecha definitiva
ITINERARIO 4. SERVICIOS Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES. ORATORIA, CRECIACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA Y SU GESTIÓN		
SEMINARIO PERMANENTE DE DEBATE. <i>Co-organizado con la asociación Fénix.</i>	30	Todos los martes del 11 de febrero al 28 de abril De 18 a 20 horas
TALLER: <i>Comic sociopolítico "Malagón"</i>	40	31 de marzo. De 18 a 20 horas
TALLER: <i>Masterclass Fotografía social y política. Aspectos técnicos y recomendaciones formales.</i>	40	25 de febrero De 11 a 13 h. y de 18 a 20 h.
TALLER: <i>Cine y realidad social: Herramientas para el análisis y la promoción cultural</i>	30	Todos los martes del 10 de marzo al 5 de mayo De 18 a 20 horas
ITINERARIO 5. NUEVOS ENFOQUES TEÓRICOS. GESTIÓN DEL LIDERAZGO Y DE LAS EMOCIONES		
TALLER: <i>Seminario de Teoría Sociológica: Reificación de Marx a Honneth (2ª parte)</i>	20	3, 10, 17 y 24 de marzo De 16.00 a 17.30 horas
TALLER: <i>Ciencia Política y nuevas realidades sociales: Nuevas masculinidades como resistencias feministas</i>	20	28 de abril y 5 de mayo De 11 a 13 horas

Esta oferta formativa se suspendió de manera brusca el 16 de marzo de 2020 debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, que tuvo un gran impacto en el desarrollo de la actividad académica en las universidades a partir del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que declaró el estado de alarma. A partir de ese momento se dispuso la suspensión de la enseñanza universitaria presencial y se adoptaron medidas extraordinarias para el desarrollo de la actividad docente no presencial en tanto se mantuviese el estado de emergencia sanitaria.

A pesar de esta situación la Facultad quiso seguir apostando por la implementación de este Programa incluyéndolo en el plan de adaptación a la docencia que se aprobó el 13 de julio en la Junta de Centro. En el mismo se subrayó el carácter de formación aplicada, flexible y cercana que constituye la base de dicho Programa, y que centró su atención en los siguientes puntos:

1. Se ofertará un número menor de talleres por itinerario que se podrán impartir, bien presencialmente bien virtualmente (en función de la situación sanitaria) con el consenso previo de las personas encargadas en cada caso de la formación.
2. Con el fin de que el desarrollo de la educación formal y del programa de Educación Abierta no coincidan en tiempo real para evitar aglomeraciones innecesarias, las sesiones SOLO se podrán celebrar los martes en el horario habilitado para dicho Programa.

3. Se reduce el número de plazas por taller (entre 12 y 15 plazas como máximo). Cuando el taller se celebre presencialmente se mantendrá el distanciamiento físico mínimo de un metro y medio utilizando aulas de mayor capacidad que las usadas en años anteriores.
4. El taller transversal sobre escritura académica se reduce a 3,5 horas tal y como se señalaba en el primer apartado del plan, y se impartirá virtualmente a través de *Google Meet*.
5. La oferta, la preinscripción y la gestión del programa se seguirán realizando digitalmente a través de la pestaña habilitada en la web del Centro.

En función de este Plan se diseñó la oferta del primer semestre del curso académico 2020-21 (Tabla XI) con 11 talleres según se detalla a continuación.

Tabla XI. Oferta formativa primer semestre. Curso académico 2020-21

NOMBRE DEL TALLER	PLAZAS	FECHAS / HORARIO
ITINERARIO 1. SERVICIOS A LA SOCIEDAD		
TALLER: Gestión de conflictos y mediación	12	17 y 24 de noviembre y 1 y 15 de diciembre. De 18 a 21 horas
TALLER: Comunicación política e institucional en contextos de crisis	12	19 y 26 de octubre; 9 y 16 de noviembre De 18.00 a 21.00 horas
TALLER: Programa de Voluntariado Ocio Compartido (Fase V). Co-organizado con la asociación Granada Down	No limitadas	Pendiente de fechas definitivas
ITINERARIO 2. ANÁLISIS DE DATOS Y "BIG DATA"		
Taller: Análisis sociopolítico usando datos procedentes de Big Data y redes sociales digitales	12	20 de octubre De 11.00 a 14:00 y de 18 a 21 horas
Taller: Análisis de campañas electorales. La importancia de las Redes Sociales.	12	3 de noviembre De 11.00 a 14:00 y de 18 a 21 horas
ITINERARIO 3: LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA SOCIEDAD DIGITAL: MARKETING, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DE REDES SOCIALES		
TALLER: Diseño de cuestionarios mediante Visual QSL y encuesta telefónica Bellview CATI	12	Pendiente fecha
TALLER: Emprendimiento (I) Capacidades emprendedoras, generación de ideas y modelos de negocio	12	Pendiente fecha
ITINERARIO 4. SERVICIOS Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES. ORATORIA, CRECIACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA Y SU GESTIÓN		
TALLER: Comic sociopolítico	12	10 de noviembre y 1 de diciembre. De 18 a 20 horas
TALLER: Masterclass Fotografía social y política. ¿Cómo fotografiar el mundo post-COVID? Lenguaje visual, recomendaciones formales y revisión fotográfica. (4ª edición) (Exposición posterior de fotografías seleccionadas)	12	20 de octubre y 3 de noviembre De 11 a 13 horas
ITINERARIO 5. NUEVOS ENFOQUES TEÓRICOS. GESTIÓN DEL LIDERAZGO Y DE LAS EMOCIONES		
TALLER: Pensamiento reflexivo y creativo " <u>Sapere Aude</u> "	15	17 de noviembre, 1 y 15 de diciembre De 11 a 14 horas
ITINERARIO TRANSVERSAL.		
TALLER: Escritura académica (impartido en el marco del programa de intensificación docente de los estudiantes de primer curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y el primer curso del Grado en Sociología.	Sin límite de plazas	El estudiante realizará el taller en una de las siguientes sesiones: 27 de octubre: 11 a 14:30 27 de octubre: 18 a 21:30 3 de noviembre: 11 a 14:30 3 de noviembre: 18 a 21:30

El 14 de octubre de 2020, y tras la publicación de la Orden de 14 de octubre de 2020, por la que se adoptaron medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la COVID-19, en los centros docentes universitarios y en los colegios mayores y residencias universitarias de la localidad de Granada publicado en ([BOJA, núm. 69 de 24 de octubre](#)), se activó el plan de adaptación mencionado. Por lo que la oferta formativa se ha impartido virtualmente salvo en aquellos talleres que por su metodología docente no se pudieron podido realizar. Han participado en el Programa del semestre más de 350 estudiantes. Desde el Centro se sigue trabajando en este Programa cuya oferta para el segundo semestre del curso académico 2020-21 se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

1.3. Servicios

1.3.1. Secretaría

En 2020 las principales actividades desarrolladas desde la Secretaría de la Facultad han estado orientadas a cubrir dos cuestiones fundamentales. Por un lado, las gestiones cotidianas dirigidas a la coordinación de la actuación administrativa para su adecuación a las normas que la regulan, a través de reuniones semanales que facilitaron la toma de decisiones tras consultar a los agentes implicados y disponer de la información oportuna. Por otra parte, implementar en tiempo récord un sistema de teletrabajo con el fin de que la labor administrativa del Centro no se resintiera como consecuencia de la situación sanitaria provocada por la COVID-19: de marzo a junio 2020 se trabajó de manera remota en su totalidad. A partir de entonces y hasta diciembre de 2020, tras la apertura de los centros universitarios, se salvaguardaron todas las medidas sanitarias para favorecer la incorporación presencial progresiva del Personal de Administración y Servicios.

Se tuvo que apostar de manera clara y decidida por la *atención telefónica y electrónica*. El Personal de Administración y Servicios ha resuelto por teléfono, por correo electrónico y, sobre todo, por la administración electrónica todas aquellas dudas que han surgido entre el alumnado y el PDI, especialmente la documentación a aportar e información general sobre los procesos de matrícula y de alteración de esta, así como todas las casuísticas derivadas de un proceso complejo como el que se ha vivido. La valoración de nuestra capacidad de reacción es altamente positiva en tanto en cuanto las cuestiones administrativas vinculados con el Centro no se han visto alteradas gracias a la flexibilidad y capacidad de trabajo de todo el Personal de Administración y Servicios. Toda esta adaptación brusca, en muchas ocasiones traumática, ha provocado que se hayan incorporado al 100% los procedimientos electrónicos establecidos por la Secretaría General de la UGR. En diciembre de 2020 el 99% de los escritos y procedimientos administrativos ya se han realizado de manera electrónica.

En relación al compromiso de calidad y mejora, los servicios administrativos del Centro (Secretaría, Administración de Decanato, Oficina de Internacionalización) y el servicio de Conserjería, integrados ambos en la Unidad Funcional de Centros Académicos, trabajan por la mejora en su calidad. Su propósito es ofrecer a sus usuarios un servicio eficaz y eficiente basado en la transparencia. Todo ello mediante los compromisos adquiridos en la firma con la Gerencia y el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad del Contrato Programa y a resultas de la

renovación en 2015 de la Certificación de Calidad ISO, que incluye las Secretarías y Conserjerías de los Centros Académicos, con la felicitación expresa de los auditores que destacaron el excelente trabajo realizado estos años.

El Centro se encuentra también incluido en el ámbito de la certificación de calidad que realiza la Universidad en materia de calidad ambiental, que consiguió el Sello de Calidad ISO 14001. El Centro colabora con dicho Sistema en la difusión de las políticas de gestión medioambientales responsables. Así, se realiza un seguimiento de los consumos de agua, gasóleo, electricidad; se llevan a cabo los mantenimientos establecidos por ley de los ascensores del Centro y se fomenta el uso adecuado de estos; se colabora con la Unidad de Calidad Ambiental de la Universidad en la recogida y retirada de residuos de diversos tipos —con tal fin se mantienen los contenedores de pilas, tubos fluorescentes, tóner, papel y/o cartón, residuos químicos y residuos de productos de limpieza—.

En lo que respecta a la actividad de los órganos de gobierno de la Facultad, tal y como se establece en el art. 56.2 del Reglamento de Régimen Interno del Centro, se ha garantizado la difusión y publicidad de los acuerdos, resoluciones, convenios, reglamentos y demás normas generales de funcionamiento institucional entre los miembros de la Facultad. La situación provocada por la COVID-19 no impidió que se desarrollaran con normalidad, aunque de manera remota, las reuniones de los órganos colegiados del Centro, que han funcionado con la transparencia y publicidad que les corresponde. Asimismo, se han publicado todos los acuerdos adoptados por la [Junta de Facultad](#) y por la [Comisión de Gobierno](#).

La última Comisión de Gobierno que se celebró presencialmente fue el [10 de marzo de 2020](#). A partir de entonces el resto de las comisiones de Gobierno, salvaguardando todas las garantías jurídicas necesarias, se realizaron de manera remota. Por su parte, la última Junta de Facultad que se celebró presencialmente se realizó el [25 de febrero de 2020](#). El resto de las reuniones de la Junta de Facultad tuvieron lugar de manera virtual incluyendo el proceso de elección de Decano/a. Y es que, como consecuencia del estado de alarma, motivada por la situación sanitaria provocado por la COVID-19, todos los procesos administrativos quedaron paralizados por lo que se prorrogó el mandato del Decano (que concluía en mayo de 2020), quedando en funciones todo el equipo de gobierno hasta que se reinició el proceso de elección de la Junta de Centro, al comienzo del curso académico 2020-21, y que concluyó el 11 de diciembre. Todos los procedimientos asociados a estos procesos de renovación de órganos de gobierno de nuestra Facultad se han realizado de manera telemática, y salvaguardando todas las garantías jurídicas incluyendo la elección de personas.

En 2020 también se elaboró el [Plan de adaptación](#) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en el curso académico 2020-2021 a las exigencias sanitarias de la pandemia de la COVID-19; fue aprobado en la Junta de Centro que se celebró el 13 de julio. Este Plan recogía, entre otras consideraciones, la capacidad de las aulas teniendo en cuenta dichas exigencias, por lo que hubo que estudiar en detalle la demanda de las asignaturas ofertadas. Para ello se articuló la implementación, personalizada para cada grupo de docencia, de grupos rotatorios en la gran mayoría de asignaturas de las titulaciones que se imparten en el Centro; este sistema ha estado en vigor durante el primer semestre del curso académico 2020-21.

En septiembre de 2020 se elaboró el [Plan de actuación](#) del Centro frente a la COVID-19 que recogía la medidas de prevención personal para la limitación de contactos, las medidas de higiene relativas a locales y espacios, la gestión de casos, y la normativa de aplicación. El 22 de

septiembre se implementó el sistema de seguimiento de incidencia COVID-19, aunque un par de semanas después se puso a disposición de los usuarios del Centro un [formulario de incidencia](#) en la página web del Centro; estas incidencias eran comunicadas diariamente, a través de un plan de seguimiento, al Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la UGR con toda la dificultad que conlleva un registro de estas características.

Del mismo modo se han entregado todos los datos demandados por los órganos de gobierno de la Universidad de forma rápida, actualizada y precisa al entender que la información y la comunicación se han convertido en la actualidad en uno de los factores internos más importantes para el buen funcionamiento de las organizaciones tanto públicas como privadas. En esta línea se continúa trabajando en la mejora de la calidad en los servicios del Centro: Secretaría, Conserjería y Biblioteca. La Comisión electoral, por su parte, ha trabajado de manera muy eficaz y los últimos procesos electorales llevados a cabo durante este año se han realizado a través del procedimiento electrónico sin ninguna incidencia reseñable.

En cuanto la promoción e impulso de las labores de difusión se ha apostado claramente por utilizar las redes sociales como canal para hacer llegar la información. Actualmente disponemos de 1662 seguidores en [Facebook](#), y 1196 seguidores en [Twitter](#). De igual modo, se analiza la información que se consideró necesaria para la comunidad educativa promocionando el boletín de noticias, por un lado, o agrupándola en un email (no en varios) con el fin de disminuir al máximo el ruido digital que genera un exceso de recepción de emails.

En cualquier caso, es nuestra página [web](#) el lugar privilegiado donde la información se encuentra accesible y actualizada para todos y todas, y desde cualquier lugar, fomentando la transparencia y la usabilidad de la página y reduciendo el impacto medioambiental que implique consumo de papel. Desde la página principal de nuestra web se puede acceder directamente al programa de [educación abierta](#) (incluido el proceso de pre-inscripción), [prácticas](#) y movilidad ([nacional](#) e [internacional](#)). También desde la página principal se puede acceder a cada titulación, donde se encuentra información sobre plan de estudios, trabajo fin de grado, acreditación lingüística, horarios, exámenes y guías docentes en cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad: [Grado en Ciencias Políticas y de la Administración](#), [Grado en Sociología](#) y [Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración](#). De igual modo, se puede consultar a través de la pestaña *Facultad* información diversa donde destacan los [calendarios](#) oficiales de las titulaciones que se imparten en el Centro, la consulta de [normativa](#) e [impresos](#) organizada por áreas para permitir un acceso más rápido al contenido que se está buscando e [investigación](#) donde se encuentra información sobre los grupos de investigación, las ayudas que concede el Centro, cursos sobre metodológicos para la enseñanza e investigación, Congresos y reuniones científicas organizadas por el Centro y otros enlaces de interés (como el ranking de revistas incluidas en JCR y Scimago de interés para el PDI de la Facultad). Otra información que se actualiza de manera ordinaria es todo lo referente a [órganos de gobierno](#), [contacto con profesores y departamentos](#), [infraestructura](#), [accesibilidad universal](#), [atención tutorial para necesidades educativas específicas](#), [protocolo de la UGR para prevención y respuesta ante el acoso](#), [punto de información sobre voluntariado internacional](#), [contrato-programa](#), [liquidación del ejercicio económico](#), [memorias de gestión](#) e [informe de evaluación de la DEVA](#), [presupuesto del ejercicio en curso](#), [orden del día y acuerdos de la Facultad y la Comisión de Gobierno](#), [salud y prevención de riesgos laborales](#) y [actuaciones en caso de emergencia](#). También se encuentra la información necesaria sobre la [Secretaría](#) (más allá de los impresos y normativos) [Conserjería](#) y la [Biblioteca](#) del Centro.

1.3.2. Biblioteca

El personal de la biblioteca de esta Facultad se compone de una Directora (Jefa de Servicio), una Jefa de Sección Interina y 6 Auxiliares, más una persona adicional de refuerzo, en turnos de mañana y tarde.

Calidad y Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

En 2020 la Biblioteca Universitaria volvió a renovar su certificado de calidad de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9001:2008, tras la realización de las auditorias anuales internas y externas en las Bibliotecas de diversos Centros de la Universidad de Granada.

Se ha verificado también el seguimiento del correspondiente Contrato-Programa firmado con el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, del que depende la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva según la normativa establecida por el mismo. Pero también del aplicable a nuestra Facultad, que en la biblioteca se ha asumido como parte del servicio que presta a nuestra comunidad educativa.

Dentro de esta normativa de calidad y de los planes de mejora, el personal de esta Biblioteca sigue participando en diversos Proyectos de Innovación Docente y comisiones, tanto de la Facultad como de la Biblioteca de la Universidad de Granada. También ha asistido a distintos seminarios y cursos de adecuación y de perfeccionamiento, organizados por la propia Biblioteca Universitaria, y por el Área de Formación del PAS, dentro del Plan 2020-2021. (Ocho durante los meses de confinamiento)

Continúan subiéndose **al catálogo las bibliografías recomendadas por las distintas titulaciones** (Grados y algunos Másteres), recuperables por asignatura, titulación y profesorado, que en nuestra biblioteca se ha realizado gracias al trabajo, hasta mayo de 2020, sobre todo de doña Valentina García Paz, estudiante en ese momento del doble Grado y becaria Ícaro en esta biblioteca.

La cooperación de la Biblioteca Universitaria con Dialnet, la mayor base de datos de producción científica de habla hispana en Internet, ha supuesto haya un portal propio para la UGR : [Dialnet para Instituciones](#), donde se pueden encontrar autoras y autores de la institución, novedades editoriales, tesis realizadas, congresos celebrados, estadísticas, etc., aportando cada uno de los puntos de servicio la producción científica del PDI que lo solicite.

La Biblioteca y su compromiso con la sociedad

En una crisis no solo sanitaria sino también económica y social sin precedentes desde hace casi un siglo, cobra especial importancia el perfil social de la biblioteca, que se manifiesta en la puesta en marcha de actividades que no se enfocan específicamente en las funciones de apoyo al estudio y a la enseñanza pero que sí pueden contribuir a la implicación social: el acceso abierto a recursos de conocimiento y formación y la realización de actividades culturales para toda la ciudadanía; el servicio a los usuarios con necesidades especiales o en riesgo de exclusión social, incluyendo la participación en acciones solidarias; la formación de una conciencia ecológica mediante la realización de campañas de concienciación en este sentido; y la contribución a la economía de la comunidad a través de la elección de proveedores locales para invertir nuestro presupuesto centralizado.

Así, la Biblioteca Universitaria, y la nuestra con ella, además de dar cumplimiento a uno de sus objetivos estratégicos, es uno de los servicios de la Universidad más comprometidos en este aspecto, algo que queda demostrado en los siguientes ejemplos:

1. Acceso abierto al conocimiento. Durante los meses de confinamiento, y, en algunos casos, a lo largo de todo 2020, distintas plataformas digitales han mantenido sus contenidos accesibles, no solo para la Comunidad UGR, sino para cualquiera que necesitare consultarlos. Además de la información básica del catálogo, están en abierto, mientras dure la pandemia, una serie de bases de datos y recursos, en su mayoría con contenidos relevantes para las áreas de Ciencias de la Salud, pero que también incluyen disciplinas como Ciencias Sociales y Humanidades, ya que el impacto del virus está afectando decisivamente nuestras vidas cotidianas, nuestros hábitos sociales y culturales y hasta nuestro lenguaje. Están agrupadas bajo el epígrafe: [Recursos con Información COVID-19](#).
2. [Repositorio Institucional DIGIBUG](#) para dar cumplimiento a la política institucional de acceso abierto y visibilizar la producción científica de nuestro personal docente e investigador.
3. Biblioteca Inclusiva: se ha procurado que sea [accesible la consulta del catálogo](#). Las bibliotecas de la UGR están físicamente accesibles para personas con necesidades distintas de movilidad, si bien es verdad que no en todas las zonas de las mismas. Por nuestra parte, empezamos a incluir en los fondos de la biblioteca, **libros en letra grande**: una selección de ensayos y novelas para quienes tienen dificultades para leer libros con la tipografía convencional, o que simplemente prefieren una forma más cómoda de hacerlo, ya que están editados con una letra mayor de lo habitual. El sello editorial ha incrementado su oferta en 2020, con algunos títulos nuevos. En el catálogo, se pueden localizar igual que en la biblioteca, por la signatura inicial: CPS/LG.
4. [Sanción Solidaria](#). Con este proyecto se pretende dar la posibilidad a los usuarios de la Biblioteca de sustituir las sanciones por retraso en la devolución de materiales prestados fuera del plazo fijado, por la citada Sanción Solidaria. Esta iniciativa se ha puesto en marcha en colaboración con la Asociación PIDES (Proyectos de Investigación para el Desarrollo Educativo y Social).
5. La responsabilidad social de la Biblioteca se refleja también en la elección de los proveedores encargados de la provisión de los bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de la misma.
6. Gestión sostenible: nuestra Biblioteca trata de lograr que las instalaciones, servicios y procesos sean respetuosos con el medio ambiente, así como concienciar a las personas usuarias y a nuestro personal, de la importancia del uso sostenible y responsable de los recursos ([Guía Verde de la BUG](#)).

Presupuestos

- **Presupuesto centralizado (BUG):** si el presupuesto para el curso académico 2018-2019 fue de 22.249,60 € (adquisiciones bibliográficas y encuadernación), el asignado para 2019-2020, ha ascendido a **24.137,49 €**, que se ha gastado en su totalidad. Como hemos explicado en cada una de las Memorias, el que se nos asigna a las bibliotecas de Centro, por

parte de la Comisión de bibliotecas de la UGR, depende no solo del número de estudiantes, docente y titulaciones que se imparten en la Facultad, sino también de lo que esta, departamentos incluidos, invierte a su vez en la biblioteca.

- **Presupuesto de la Facultad:** el presupuesto destinado a biblioteca este año ha ascendido a un total de **7.625,643 €**.

- **Presupuesto de Departamentos:** tanto el Departamento de Ciencia Política y de la Administración como el de Sociología (junto con sus respectivos proyectos de investigación) han destinado a bibliografía, de sus partidas presupuestarias, las siguientes cantidades: Ciencia Política y de la Administración: **2.222,16€** y Sociología: **837,44€**, sensiblemente menores cada año, aunque en 2020, ha habido que sumar la inversión de un tercer Departamento.

- En 2017 el Departamento de Ciencia Política y de la Administración destinó a bibliografía 4.389,67€; en 2018, 3.875,39€; en 2019, 2.811,60€ y **en 2020, 2.222,16€**

- En 2017 el Departamento de Sociología destinó a bibliografía 2.585,69€, en 2018, el gasto subió hasta los 2.766,20€, para volver a disminuir en 2019, 1.567,69€ y **en 2020, con 837,44€**

- En 2020 el Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales ha destinado a bibliografía a nuestra biblioteca **579,10€**.

- La suma proveniente de la Facultad destinada a Biblioteca ha sido de **7.625,64€** (en 2019, 19.028,98€), aproximadamente un 10,2% de su presupuesto anual, que comprende lo gastado en material de oficina e informático, mobiliario, reparaciones, climatización, y material de protección para la Covid 19. El total, sumando las inversiones de los Departamentos ha sido de **11.264,34€** (en 2019, 24.426,27€, que supuso un 22,93% del total del presupuesto del centro), una cifra casi un 50% menor que la del año pasado

Fondos

El incremento constante de la colección, así como su exclusividad, se ha mantenido como en años anteriores. En 2020 se han incorporado 2.000 títulos, casi un 15% en formato electrónico. A causa de la falta de espacio, seguimos con el expurgo y reciclaje de parte de la misma: intercambio, manuales obsoletos o en malas condiciones —guardando siempre un ejemplar o dos de cada edición—.

Servicios

Los servicios que presta actualmente la Biblioteca de la Facultad son los siguientes:

- Referencia, información y consulta (con [cita previa](#), por correo electrónico o por teléfono, o a través de nuestras aplicaciones : [la biblioteca responde](#)).
- Préstamo a domicilio (previa [reserva](#) a través del catálogo, y [cita](#)).
- Devolución, también con cita previa. El buzón instalado en el exterior del edificio San Jerónimo está clausurado desde las primeras semanas de la pandemia.
- Préstamo interbibliotecario (el préstamo intercampus UGR está suspendido por ahora).

- Lectura y consulta en sala (suspendido también).
- Reproducción de documentos (únicamente de nuestros propios fondos).
- Formación de usuarios (solo en modalidad virtual. La presencial se suspendió en septiembre).
- [Sugerencias de compra](#) (por correo, o a través de la aplicación correspondiente).
- [Biblioteca electrónica](#): acceso a los contenidos, previo registro.
- La biblioteca y su valor añadido¹ : El apoyo al estudio, la docencia y la investigación no sería posible, sin generar a nuestra vez conocimiento : La subida al catálogo de los metadatos, los contenidos de nuestra propia docencia reglada y práctica, las publicaciones académicas de parte del personal bibliotecario

Entre enero y diciembre de 2020 nuestra biblioteca ha recibido y atendido a más de 40.000 usuarios de **manera presencial**, a pesar de que del 16 de marzo al 19 de mayo estuvimos confinados y que el 10 de octubre tuvimos que volver a cerrar el acceso a nuestras salas, **pero no la biblioteca**.

En la circulación de documentos por Centros nuestra biblioteca sigue manteniendo también una ratio alta, en lo que influye la calidad en la gestión, además de la agilidad en el suministro y petición de documentos, tanto internos como a otras instituciones, a coste cero para quien lo solicite. Los plazos de entrega para el préstamo interbibliotecario (que, normalmente, se puede [autogestionar](#)) en papel o digitalizado, son más largos ahora, ya que dependen de los protocolos sanitarios vigentes en las bibliotecas de cada Comunidad Autónoma, incluida la nuestra. Desde "[Granatensis](#)" se proporciona información actualizada de los que aplicamos en cada momento, aunque en esta biblioteca se difunden también a nuestra comunidad educativa por correo y redes sociales.

Formación

La Biblioteca Universitaria ofrece a sus usuarios un [Plan de Formación](#) a lo largo del curso académico. En su modalidad semipresencial es una actividad "reglada", desde octubre de 2009, pudiendo conseguir el estudiantado el reconocimiento de tres créditos. En nuestra biblioteca se han impartido entre enero y diciembre de 2020, **2** cursos **específicos** (virtuales) para el estudiantado de todos los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con una duración cada uno de 30 horas y 3 créditos. Normalmente, las 60 plazas ofertadas se cubren el primer día. También nuestra Biblioteca ha participado en los **actos de recepción virtual de estudiantes de movilidad internacional entrante**; las sesiones formativas presenciales —en horario de mañana y de tarde— a las que venían asistiendo una media de 30-40 personas (en 2019, un total de 400) así como las visitas guiadas se suspendieron en septiembre de 2020, de manera indefinida. Cada una de ellas constaba de visita guiada a la biblioteca, introducción a nuestros servicios básicos, normativa, préstamos, renovaciones,

Ya en la Memoria anterior informamos de la puesta en marcha de un Servicio para creadores "MakerSpace" ([Bibliomaker](#)), un espacio físico, actualmente en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, para promover la innovación y la creatividad. Desde ahí se realizaron en los meses posteriores al confinamiento, con algunos de los medios de los que disponen —la impresión 3D— un total de 270 pantallas protectoras faciales (hace unos días, [este proyecto](#) ha sido premiado con el sello que otorga el Consejo de Cooperación Bibliotecaria 2020 del Ministerio de Cultura y Deporte).

sugerencias de libros a adquirir, etc., organización de los fondos y recursos, y prácticas de consulta en el catálogo automatizado. En cada curso, en cualquier modalidad, **insistimos siempre en la importancia fundamental de la lectura y la comprensión lectora, como parte —junto a la escritura— de la llamada "alfabetización académica"**. Contribuyen las dos a un mejor aprendizaje y a fortalecer las habilidades y competencias en la comunicación hablada o escrita.

En 2019 los cursos **presenciales** impartidos formaron a 400 estudiantes matriculados en las titulaciones de la Facultad, (incidiendo en los cursos iniciales, pero también para asignaturas específicas de los últimos cursos de Grado, como Sistemas Políticos del Magreb, Política Comparada, etc.). **En todos ellos, visitas guiadas incluidas, se hacía especial hincapié en visibilizar la internacionalización de nuestra Facultad**, presente no solo en los fondos físicos de la biblioteca, de los cuales, 14.000 volúmenes lo son en otras lenguas, con presencia mayoritaria del inglés, sino además en los documentos electrónicos (contenidos en bases de datos, revistas y libros electrónicos, etc., disponibles en línea). También en el tema de la prensa escrita —local y nacional en papel— a disposición de quien quisiese leerla en nuestra biblioteca, e internacional a texto completo en las noticias a través de [My News online](#), que permite consultar publicaciones periódicas como *The Times*, *The Economist*, *Le Monde*, *Il Sole*, *24 Ore*, etc. con información de actualidad en otros idiomas. **Las suscripciones en papel de prensa diaria y su consulta, están canceladas desde marzo de 2020.**

Se programaron y desarrollaron otras **visitas guiadas a nuestra biblioteca** destinadas a alumnado de distintos institutos y a profesionales de otros países. Atendiendo tanto las peticiones de la Oficina de Internacionalización de nuestra Facultad, como del Vicedecanato de Internacionalización, en ese sentido, pero también gestionando las del Hospital Real, a las que han asistido mientras la situación sanitaria lo ha permitido, profesorado, profesionales y estudiantes de varias nacionalidades. Actualmente esta actividad también está suspendida.

Como siempre, hay que resaltar que los cursos presenciales —impartidos en horario de mañana y de tarde—, tenían un coste cero para el estudiantado y para la institución. Analizando tanto los indicadores como los resultados de percepción, a través de las encuestas que se pasan de manera obligatoria después de impartir cada curso, las acciones formativas realizadas por la Biblioteca han constituido siempre un éxito. El objetivo principal ha sido formar usuarios autosuficientes y eficaces en la gestión de la información, rentabilizando además los recursos generales y específicos puestos a disposición del estudiantado de la Facultad por parte de la Biblioteca Universitaria. El autoaprendizaje, virtual o no, suma conocimientos, capacidad para elaborar un pensamiento crítico y amplía horizontes.

También, y para el personal docente e investigador, se han convocado e impartido, como todos los años, una serie de talleres, normalmente virtuales, sobre la utilización de gestores de bases de datos de referencias bibliográficas (RefWorks), herramientas antiplagio (Turnitin), libros electrónicos (e-libro), utilización de Google académico, y del repositorio institucional de la UGR.

Extensión Universitaria

La biblioteca ha cooperado, mediante el préstamo de fondos, en exposiciones celebradas en otras Facultades de la UGR. Y en el momento en que se decretó el estado de alarma en nuestro país estaba preparando una sobre la obra de Francisco Ayala.

[Difusión](#) —de manera normalmente virtual desde marzo— de nuestro patrimonio bibliográfico entre la sociedad: exposiciones, conferencias, [apoyo a la creatividad artística](#) —certámenes literarios, concursos fotográficos—; participación en la vida cultural de la ciudad: Noche en Blanco, Noche Europea de los Investigadores, etc.

Intercambio de publicaciones

Durante 2020 se han recibido, en concepto de intercambio, alrededor de 60 títulos de publicaciones periódicas y monografías provenientes de otras Universidades, de los cuales unos se han incorporado a nuestra colección y otros se han puesto a disposición de las personas usuarias mientras se ha podido hacer.

Resumen del valor afectivo del servicio durante el primer año de pandemia

En los resúmenes anuales sobre la gestión de un servicio suelen figurar —actualizados— datos que, por reiterativos, no interesan mucho. Pero hay uno implícito que solo se tiene en cuenta en las evaluaciones y auditorias sobre calidad: el valor afectivo de ese servicio. Afecta directamente, no solo a su personal, y al modo en que trabaja, sino a *cómo se percibe* por las personas que utilizan nuestra biblioteca: inspirar confianza, ofrecer atención personalizada y amable, buena disposición, fiabilidad, conocimiento y capacidad de respuesta, comprensión de las necesidades de quien utiliza el servicio, voluntad de ayuda y resolución de los problemas. Creo que es de justicia reflejar en un año como el pasado, no solo cuánto sino además *cómo* se ha hecho ese trabajo.

Desde la primera semana del confinamiento el programa de gestión interno de la Biblioteca posibilitó que pudiésemos pasar, sin solución de continuidad, del trabajo presencial al telemático, como veníamos haciendo normalmente cada vez que era necesario. Unas semanas más tarde la conexión, a través del C.S.I.R.C, a nuestros escritorios remotos nos facilitó aún más la tarea. Nos preocuparon en ese primer momento varias cosas: la primera, generar y transmitir una información eficaz, sólida y cierta para apoyar a nuestra comunidad educativa y al resto de la ciudadanía que nos la solicitase usando las herramientas, conocimientos y habilidades a nuestro alcance, e intentando paliar los efectos y los riesgos de la falta de información en la toma de decisiones y en el comportamiento de las personas; la segunda, no perder calidad en el servicio y la tercera, y más preocupante, intentar cubrir la brecha digital que se puso de manifiesto casi inmediatamente en parte de nuestra comunidad educativa. Prolongamos dos semanas más el curso virtual que impartíamos en ese momento y derivamos a los vicerrectorados y servicios correspondientes a las personas sin acceso a Internet y/o sin herramientas adecuadas para trabajar en línea.

Estuvimos trabajando para proporcionar acceso total a nuestras colecciones y servicios en forma remota, dedicando tiempo y esfuerzos a la actualización de nuestras páginas web y sistemas informáticos para hacer frente a las demandas, sobre todo de nuestra comunidad educativa, pero también del resto de la sociedad. Y lo hicimos por correo, por teléfono, o a través de las distintas aplicaciones de nuestra página web; **en esta biblioteca** no se ha quedado sin contestar ni una sola pregunta, duda o problema de los que se nos han ido planteando. Volvimos al trabajo *presencial* el pasado mayo, cuando reabrimos nuestra biblioteca tres personas, de manera voluntaria. En las semanas siguientes se terminó de incorporar el resto de la plantilla. Hubo que balizar los fondos, calcular aforos, preparar cajas de cuarentena para el

material que entrase, organizar los protocolos de seguridad internos como garantía para quienes utilizaran nuestro servicio, readaptándolos a la evolución de la pandemia, y gestionar unas decisiones difíciles, que han llevado a veces a situaciones de tensión incluso fuera de la Facultad. Hemos seguido trabajando de manera **presencial**, de lunes a viernes, 11 horas diarias, incluso en los picos más duros de la pandemia, ya que al contrario de la mayoría de servicios administrativos, para las bibliotecas de Facultad teletrabajar a turnos no ha sido una opción. Hasta el momento de redactar esta Memoria no hemos contabilizado en nuestra biblioteca ninguna incidencia relacionada con el virus.

Aunque ya contábamos con una presencia digital fuerte hemos duplicado esfuerzos para agilizar el acceso a los libros electrónicos, presionando a las editoriales, aumentando la compra en este formato, y reasignando presupuestos para adquirir más contenidos. Como dijo hace unos días alguien del mundo de la cultura, no hemos sido esenciales pero sí necesarios. En las bibliotecas académicas entendemos que ahora es más importante que nunca nuestra labor formativa. Adquirir la capacidad de estudiar, trabajar e investigar en línea puede que sea ahora un reto. Pero también es parte del futuro.

2. Directrices generales de actuación de la Facultad en 2021

En el periodo de tiempo que el actual equipo decanal lleva en funciones ha emprendido un trabajo preliminar de recopilación y sistematización de información procedente de diversas fuentes: sesiones de valoración del anterior equipo de gobierno acerca del periodo 2016-2020, contenido del programa de la candidatura a Decano votado por la Junta de Facultad el pasado 11 de diciembre, aportaciones diversas realizadas en durante la campaña electoral que precedió a esa votación y el Plan Director 2021 de la Universidad de Granada, entre otras.

Tal trabajo ha desembocado en la siguiente redacción de una visión —insistimos, preliminar y aún incompleta— de nuestra Facultad en 2031 (año elegido por su coincidencia con el marco temporal del Plan Estratégico de la UGR):

«En 2031 nuestra Facultad es un espacio humanizado en el que todas las personas, en su diversidad, se sienten incluidas y apreciadas por quienes integramos la comunidad educativa. Nuestro alumnado (de Grado y Posgrado), PDI y PAS percibe, con orgullo, que forma parte de una organización participativa, atractiva, competitiva, internacionalizada y generadora de gran valor social y económico. La Facultad es visible dentro y fuera de la UGR, tiene presencia en la calle y una fuerte proyección exterior por su singular capacidad innovadora en formación (formal y no formal), investigación, profesionalización y transferencia, gracias a la calidad de sus procesos y al impacto de sus resultados».

La redacción de esta visión se ha apoyado en el análisis de algunos cambios deseables en la década que tenemos por delante. Y, pensado en esos cambios, el equipo decanal ha concretado, también de modo preliminar y sujetos a revisión continua, 14 objetivos en los que trabajar durante el mandato de gobierno del actual Decano (2020-2024):

- O1. Cuidar mejor a las personas y humanizar nuestro Centro.
- O2. Aumentar la diversidad y la inclusión en la Facultad.
- O3. Centrarnos más en nuestro alumnado.
- O4. Valorar y apreciar de forma explícita lo valioso que la Facultad tiene.
- O5. Mejorar la participación y la colaboración entre las personas que componemos la comunidad de la Facultad.
- O6. Fomentar un sentido de identidad y orgullo con respecto a nuestro Centro.
- O7. Acrecentar nuestra capacidad competitiva en el cometido que tenemos encomendado (el servicio público de la educación superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la transferencia del conocimiento a la sociedad y la extensión universitaria).
- O8. Hacer de nuestra Facultad un centro con capacidad de atracción (de alumnado, PDI, PAS, empleadores/as, entidades públicas, etc.).
- O9. Orientar a la comunidad del Centro a la meta de “generación de impacto colectivo” con valor científico, social y económico.
- O10. Internacionalizarnos todo lo posible.
- O11. Impulsar la Facultad como espacio de orientación para la profesionalización.
- O12. Hacernos más visibles dentro y fuera de la UGR.
- O13. Conectar la Facultad con la calle y contribuir a lo que sucede más allá de nuestro espacio físico.
- O14. Mejorar continuamente nuestros medios y procesos para lograr su máxima calidad.

Estos objetivos suponen, en el momento de redactar la presente Memoria, las directrices que orientarán sus actuaciones a corto y medio plazo. La traducción de todo este marco en algunas líneas y acciones concretas —en grado diverso— a llevar a cabo en 2021 se ejemplifica a continuación:

- Recibir en el Decanato al alumnado egresado cuando pase por la Facultad a recoger su título de Grado.
- Contar para el programa de la Educación Abierta con profesores jubilados que hayan impartido clases en nuestra Facultad, estudiantado egresado y PAS.
- Desarrollar iniciativas que contribuyan a visibilizar las aportaciones de las mujeres en la Sociología y las CC. Políticas y de la Administración.
- Realizar reuniones regulares con delegadas y delegados de curso y, estudiantado de TFG para escuchar y atender a sus necesidades, dificultades y propuestas.
- Difundir las actividades de internacionalización y fomento de la interculturalidad entre nuestro alumnado fomentando la utilización de estrategias colaborativas propias de las redes sociales.
- Felicitación pública por logros de miembros de la comunidad del Centro (acción permanente).

- Institucionalizar el día de la Educación Abierta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Desarrollar jornadas o tertulias dialógicas entre PDI-alumnado-PAS, orientadas específicamente a problemáticas que afectan a la comunidad universitaria, fomentando la participación de todos los grupos.
- Institucionalizar las reuniones de coordinación con las personas encargadas de coordinar los Másteres que se imparten en la Facultad.
- Aumentar la implicación del profesorado a la hora de considerar la Educación Abierta como parte de la evaluación de las asignaturas.
- Concreción del Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas para su implementación en el curso 2021-22.
- Inicio de diálogo para dotar a la Facultad de un ámbito de investigación y generación de conocimiento propio y singular.
- Estudiar la oferta, en colaboración con otras universidades españolas, de un programa de formación metodológica para el alumnado de posgrado y doctorado con vinculación a los Departamentos con sede en el Centro.
- Convocatoria de concursos para estudiantes de posgrado de los distintos Másteres que se imparten en nuestro Centro.
- Doble programa de mentorización (proyectos I+D y proyectos de transferencia) con PDI de universidades andaluzas.
- Estudiar los indicadores de movilidad internacional, el contenido de las guías docentes, y la visión de la comunidad educativa que permita actualizar la estrategia de internacionalización.
- Implementación del proyecto piloto de internacionalización del currículo de ambos Grados buscando una mayor visibilización del Centro en el ámbito internacional.
- Estudiar la posibilidad de realizar una acción de nuestro *International Mobility Taster* con los socios internacionales preferentes de la Facultad siempre que la situación sanitaria lo permita.
- Desarrollo de iniciativas de orientación al alumnado actual y de nuevo ingreso sobre las posibilidades profesionales de la Sociología y las CC. Políticas y de la Administración.
- Trabajar en la definición de la identidad profesional de sociólogos/as y politólogos/as.
- Revisar (reconstruir) la política de prácticas (tras la crisis sanitaria).
- Elaborar material audiovisual sobre infraestructuras del Centro (para web y para difusión).
- Establecer la Educación Abierta como marca propia en la UGR, con alcance a otros departamentos, institutos y PDI.
- Recogida de percepciones y medidas de mejora del TFG y, en su caso, propuesta de modificación de la normativa al respecto.
- Iniciar acciones de mecenazgo que permitan diversificar nuestras vías de financiación externa.
- Puesta en marcha de medidas para la humanización de los espacios de la Facultad.
- Mejorar la visibilización del trabajo llevado a cabo en nuestra Secretaría.
- Aumentar el conocimiento que nuestro PDI tiene acerca de procesos administrativos básicos para una mejor gestión de tales procesos por parte de Secretaría.
- Impulsar, mediante acciones diversas, la labor formativa y de apoyo a la educación formal, no formal y a la investigación realizada por nuestra Biblioteca.

- Concretar e introducir medidas de mejora de la conciliación de aplicación a toda nuestra comunidad educativa.

Acciones como estas, y otras que se puedan ir sumando en el marco de los objetivos señalados, constituirán las líneas directrices fundamentales de la actuación de la Facultad en 2021. El equipo decanal solicita expresamente a toda la comunidad educativa la colaboración tanto mediante la propuesta de nuevas acciones y la valoración de las que se acaban de indicar como, sobre todo, a través de la crítica al respecto del trabajo de implementación de las acciones anunciadas.

